

## I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre LICEO IGNACIO CARRERA PINTO		RBD 2329-9
Localidad	San Vicente de Tagua Tagua	Comuna: San Vicente
telefono	72-572976	
mail	directorlicap@gmail.com	
pagina web	www.licap.cl	
Deprov	Cachapoal	Región: Sexta
Dirección	Juan Bautista Pastene n° 1000	

**REFORMULACION** 2007 SI

**ANO INGRESO JEC** 2001

**REFORMULO ANTERIORMENTE** NO

1. Matrícula<sup>1</sup> y Número de CurSOS (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06 2006)

### Educación Parvularia:

1<sup>er</sup> Nivel de transición:

2° Nivel de transición:

**Total 2006**

### Educación Básica:

N° de cursos    N° de alumnos

1° .....

2° .....

3° .....

4° .....

5° .....

6° .....

7° .....

8° .....

**Total 2006** .....

1. El establecimiento educacional deberá mantener un libro o archiyador de alumnos retirados voluntariamente por sus padres o apoderados, en el que se consigne la identificación del alumno, el curso 2006, la causa del retiro, la identificación, dirección y firma de los padres o apoderados.

<b>Escuela Multigrado (Rural)</b>	
<b>N° de cursos .....</b>	<b>N° de alumnos .....</b>

<b>Educación Especial</b>	
<b>N° de cursos o niveles .....</b>	<b>N° de alumnos .....</b>

<b>Educación Media HC</b>		
<b>N° de cursos</b>	<b>alumnos</b>	
<b>1°</b>	<b>09</b>	<b>399</b>
<b>2°</b>	<b>10</b>	<b>425</b>
<b>3°</b>	<b>09</b>	<b>348</b>
<b>4°</b>	<b>08</b>	<b>329</b>
<b>T:2006</b>	<b>36</b>	<b>1.501</b>

**Docentes**

N° de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) del establecimiento educacional que se desempeñan en el establecimiento educacional.

Horas de contrato	N° de profesionales de la educación	
	TITULADOS	AUTORIZADOS
1 9 horas y menos	05	--
20 a 30 horas	04	--
31 a 38 horas	05	--
39 a 44 horas	51	02
Total	65	02

## II. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

### 1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de reformulación

Considerando los propósitos y prioridades del **Proyecto Educativo Institucional** y/o los resultados de la Jornada Nacional de Evaluación, destacar la síntesis del Consejo Escolar **referida a:** (marque de 1 a 6, considerando 1 la de mayor importancia y 6 la de menor importancia )

- ( 2 ) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes que se espera mejorar,
- ( 1 ) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que *los* estudiantes desarrollen,
- (4) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados,
- ( 5 ) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo,
- ( 3 ) las necesidades pfoyenientes.de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad;
- ( 6 ) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

El Proyecto Educativo del Liceo fomenta la educación integral del estudiante, en un clima de relaciones afectivas y de respeto a la singularidad de cada cual, a través de un proyecto pedagógico que enfatiza el desarrollo de todas las potencialidades del estudiante, privilegiando una metodología que tiende a la formación de un hombre crítico y creativo, a través del desarrollo de planes y programas de estudio consecuentes con las políticas y normativas educacionales del país y la comuna, y adecuados a la naturaleza de su población estudiantil, su entorno sociocultural y ambiental.

En consecuencia, la reformulación de nuestro Proyecto JECD atiende la diversidad de conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos y alumnas que ingresan a la enseñanza media humanístico - científica, centrando todos nuestros esfuerzos en la nivelación de contenidos, habilidades y actitudes que permita alcanzar la misión descrita anteriormente y que representan el eje del quehacer educativo en el liceo Ignacio Catrera Pinto.

## 2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)

Sobre la base las necesidades establecidas, describir qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar a través de la formulación y/o re formulación del proyecto pedagógico de JEC.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS

¿Á qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos (as) se asignará mayor relevancia, según la evaluación realizada?

1. Desarrollo de aprendizajes autónomos significativos, favoreciendo una educación holística que considere los objetivos fundamentales, objetivos transversales y contenidos mínimos, donde lo participativo y vivencial permitan al alumno desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.
2. Desarrollo de habilidades: potenciar las habilidades cognitivas superiores y socio afectivas que le permitan a los alumnos y alumnas vivenciar experiencias de aprendizaje significativas.
2. Desarrollo de actitudes se enfatizarán los objetivos fundamentales transversales con la finalidad de mejorar el protagonismo y responsabilidad del proceso formativo de los alumnos.

**RESULTADO ESPERADO Y/O METAS** EN 1 AÑO 2 AÑOS XX TRES AÑOS

**¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los alumnos y alumnas?** (Los indicadores debería tener una expresión cuantitativa o cualitativa de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta )

1. Avance significativo y evidente en la capacidad para:
  - A) Establecer relaciones entre teoría y la práctica como base del aprendizaje autónomo.

**Indicador:** Los alumnos de cada uno de los niveles organizan y participan en: ferias científicas y humanistas, olimpiadas, exposiciones, encuentros culturales, proyectos y salidas a terreno. Como un medio para desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo, con una periodicidad anual.

- B) Comunicar, trabajar en equipo y resolver conflictos favoreciendo el "aprender a aprender", "aprender a ser", "aprender a hacer" y "aprender a convivir".

**Indicador:** Los alumnos y alumnas de cada uno de los niveles participan activamente y juegan roles definidos al interior de sus grupos cursos, a través de la realización de actos cívicos y culturales; participación en Centro de Estudiantes y directivas de cursos y eventos específicos.

## 2. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega la Jornada Escolar Completa

Describa en qué utilizará el tiempo complementario al Plan de Estudios obligatorio del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o sí se trata de otra tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuáles no. **Útilice una hoja del formulario por cada curso (s) con las mismas actividades.**

Curso (s) 1° medio	DE ENSEÑANZA MEDIA				
	A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantenimiento de la estructura curso		N° de horas
			Si	No	
Lengua castellana y comunicación.	El Plan de Estudio de estos tres subsectores se complementará con una hora de clases semanal de la L.D.	X			1
Matemática.	Cada una de ellas está destinada a reforzar aprendizajes autónomos significativos, potenciando las habilidades cognitivas y socio afectivas.	X			1
Historia y Cs. Sociales.	^				
Consejo de curso.	"Plan tutoría!"  Mejorar el protagonismo y responsabilidad de los educandos en su proceso formativo enfatizando los siguientes tópicos: - auto imagen - afectividad y sexualidad. - comunicación efectiva. - sociabilidad y pertenencia				
Educación física	"Proyecto Educación Física"  Tiene como finalidad favorecer la educación holística y el desarrollo de valores declarados en el PEÍ (lealtad, honestidad, solidaridad, respeto, participación, esfuerzo y autodisciplina con libertad). Los alumnos conocerán en forma específica 2 deportes y participarán en campeonatos internos inter cursos.		X		2
B) Otras actividades indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	"Taller de habilidad verbal" Destinado a reforzar y desarrollar habilidades de comprensión lectora, fluidez, extracción de información implícita y explícita, realizar inferencias, interpretación de lo leído, argumentación e incremento de vocabulario. "Taller de Ciencias" Desarrollar habilidades el método científico; lectura y análisis de textos científicos, utilizando habilidades de comprensión lectora.		X		1
			X		1



División de Educación General /Coordinación Nacional JE

Curso (s) 3° medio	DE ENSEÑANZA MEDIA			
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
Educación física	<p>"Proyecto Educación Física"</p> <p>Tiene como finalidad favorecer la educación holística y el desarrollo de valores declarados en el PEÍ (lealtad, honestidad, solidaridad, respeto, participación, esfuerzo y autodisciplina con libertad.) Los alumnos después de haber conocido 4 deportes (1° y 2° medio) optarán por dos y participarán de preferencia en campeonatos externos</p>		X	2
Consejo de curso.	<p>"Plan tutorial "</p> <p>Mejorar el protagonismo y responsabilidad de los educandos en su proceso formativo enfatizando los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- auto conocimiento</li> <li>-trabajo en equipo</li> <li>- sexualidad responsable</li> <li>- convivencia social</li> <li>-exploración vocacional.</li> </ul>	X		2
B) Otras actividades indicar el nombre de la actividad y Describirla brevemente	<p>"Taller para el canal humanista"</p> <p>Refuerzo de habilidades para comprender e interpretar información de razonamiento matemático.</p> <p>"Taller para el canal científico"</p> <p>Desarrollo y fortalecimiento de habilidades de comprensión y análisis de textos literarios y no literarios.</p>			

División de Educación General /Coordinación Nacional JE

Curso(s) 4° medio	DE ENSEÑANZA MEDIA			
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Sí	No	
Educación física	<p>"Proyecto Educación Física"</p> <p>Tiene como finalidad favorecer la educación holística y el desarrollo de valores declarados en el PEI (lealtad, Honestidad, solidaridad, respeto, participación, esfuerzo</p>		x	2
Conseja de curso.	<p>"Plan tutorial "</p> <p>Mejorar el protagonismo y responsabilidad de los educandos en su proceso formativo enfatizando los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- intereses y aptitudes vocacionales.</li> <li>- valores y metas.</li> </ul>	x		2
B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente.	<p>Taller para el canal humanista"</p> <p>Refuerzo de habilidades que permiten comprender e interpretar información y desarrollo del razonamiento matemático.</p> <p>Taller para el canal científico"</p> <p>Desarrollo y fortalecimiento de habilidades comprensión y análisis de textos literarios y no literarios</p>			

#### 4. Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como mínimo dos horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.

##### Horario quincenal

Prioridades	Estrategia metodológica	Nº de docentes
Día y horario Lunes 16:45 a 18:15 horas		
Reforzar apropiación del decreto 220	- Reuniones técnicas de análisis pedagógico y didáctico (1 vez al mes)	67
	- Reunión de docentes por sector y sub sectores de aprendizaje (quincenal)	67
Día y horario Jueves 16:45 a 18:15 horas		
Revisión y reformulación del «Plan tutorial»	- Reuniones quincenales de profesores jefes apupados por niveles	36
	- Revisión técnica mensual de análisis del proyecto educativo.	67

### III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. Infraestructura:

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna (s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativas) se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Soluciones
Educación Física	No contar con gimnasio	Se utilizará el Complejo Deportivo Municipal sujeto a calendarización comunal.
Proyecto de Educación Física	No contar con cancha de futbol	Se utilizarán canchas ANFA, ubicadas a un costado del Complejo Deportivo Municipal a una cuadra de distancia del Liceo.

## 2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá.

Actividad (es)	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo
Plan Tutorial	Material bibliográfico	1° a 4°	Solicitar a Sostenedor, Centro de Padres. Centro de estudiantes.
Proyecto de educación física	Implementación deportiva		Priorizar uso de recursos generados por derecho de escolaridad.
Talleres de habilidades Y aptitudes	Material bibliográfico y de oficina		

### 3.- Recursos Humanos

Indique el número de docentes y horas de contrato **de 2006** y el proyectado para el **año 2007**, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. De igual forma indique el número de paradoeentes, auxiliares y administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el sostenedor del establecimiento educacional.

	2006		2007			2006	2007
	N°	Total hrs. Contrato	N°	Total hrs. Contrato			
Docentes Directivos	6	264	6	264	Paradoentes	15	15
Educador (a) de Párvulos	—				Administrativos	„	—
Docentes Básica					Monitores o ayudantes de docentes	4	4
Docentes Media HC	60	2272	60	2200	Auxiliares	12	12
Docentes Media TP	—				Total	31	31
Docentes Ed. Especial	—						
Total	66	2536	66	2464			

#### 4.- Almuerzo de los alumnos (as) de 1501 alumnos (matricula a junio de 2006)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	541
Colación aportada por la familia	340
Alumnos almuerzan en sus casas	620
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	—
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	—
Otros	
Total alumnos (as)	1501
N° de turnos de almuerzos	2
Metraje del comedor	72 metros

## **5. Apoyo Externo**

Señalar los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional.

- 1. Ilustre Municipalidad: autorización uso complejo deportivo, sala de exposiciones, teatro, biblioteca municipal.**
- 2. Corporación de Desarrollo: recursos humanos y financieros necesarios para cubrir JECD y priorización perfeccionamiento via franquicia tributaria.**
- 3. Centro de Padres: aporte económico renovar implementación y equipamiento tecnológico – audiovisual.**
- 4. Centro de Estudiantes: campañas de recolección y material:**
  - Bibliográfico**
  - De librería (papel, plumones, lápices, etc)**

## **6.- Cambios en la gestión del establecimiento educacional**

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar?

- 1. Adecuación de horario de clases a las necesidades de los alumnos.**
- 2. Actividades de libre disposición programadas en diferentes horarios durante la jornada.**
- 3. Administrativamente el liceo funcionará dividido en dos ciclos. Primer ciclo (1°s y 2°s); Segundo ciclo (3°s y 4°s), cada uno a cargo de un Inspector General.**
- 4. Creación de una Unidad de Proyectos a cargo de un docente directivo para coordinar el trabajo de los diferentes sectores y subsectores.**
- 5. Fortalecer el trabajo de los coordinadores de los diferentes sectores y subsectores de aprendizaje.**

#### IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

##### 4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

Día de la semana	Horario semanal	Horario quincenal	Horario mensual	N° de docentes
Lunes	16:45-18:15			67
Jueves	15:45-17:15			67

##### 4.2. Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

##### Curso (s) PRIMEROS

##### Tiempo almuerzo (minutos)

Curso (s) PRIMEROS MEDIOS					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:30	9	45	60
Martes	08:00	16:30	9	45	60
Miércoles	08:00	15:30	9	40	60
Jueves	08:00	15:30	8	40	60
Viernes	08:00	15:30	8	40	60
TOTAL			42		

Curso (s) SEGUNDOS MEDIOS					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:30	9	45	60
Martes	08:00	16:30	9	45	60
Miércoles	08:00	15:30	9	40	60
Jueves	08:00	15:30	8	40	60
Viernes	08:00	15:30	8	40	60
TOTAL			42		

Curso (s) TERCEROS MEDIOS					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:30	9	45	60
Martes	08:00	16:30	9	45	60
Miércoles	08:00	15:30	8	40	60
Jueves	08:00	15:30	8	40	60
Viernes	08:00	15:30	8	40	60
Total			42		

Curso (s) CUARTOS MEDIOS					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:30	9	45	60
Martes	08:00	16:30	9	45	60
Miércoles	08:00	15:30	8	40	60
Jueves	08:00	15:30	8	40	60
Viernes	08:00	15:30	8	40	60
Total			42		

## **V. PARTICIPACIÓN**

### **1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa**

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes, padres y apoderados y Consejo Escolar participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos, (fechas, N° de reuniones, talleres, jornadas)

#### **DOCENTES Y CONSEJO DE PROFESORES**

**Se destinan dos consejos de profesores para estudios previos preparación Evaluación del Proyecto JEC, días 10 y 17 de agosto.**

**Jornada de Evaluación del Proyecto JEC, realizada el 23 de agosto.**

**Estudios de propuesta de reformulación. Consejo del 13 de noviembre.**

#### **PADRES Y APODERADOS**

**Reunión de sub Centro de Padres y apoderados, día miércoles 16 de agosto, para analizar pre-evaluación del Proyecto JEC.**

**Participación del directorio del Centro de Padres en jornada de Evaluación del Proyecto JEC del día 23 de agosto.**

**Sesión de trabajo con el directorio para dar a conocer las líneas principales de reformulación, miércoles 15 de noviembre.**

#### **ALUMNOS, CENTRO DE ESTUDIANTES**

**Consulta a los alumnos en relación a principales problemas de implementación de la JEC, realizada en los diferentes cursos entre el 7, el 22 de agosto.**

**Presentación y participación de evaluación de la JEC en jornada del 23 de agosto.**

**Consulta a los alumnos sobre cumplimiento de objetivo prioritario de la JEC, 20 al 24 de noviembre.**

#### **CONSEJO ESCOLAR**

**Sesión del 23 de agosto toma de conocimiento de principales conclusiones de Jornada de Evaluación JEC y recomendación al Director de reformular.**

**Sesión de 22 de noviembre revisar cambios introducidos al proyecto JEC.**

## VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA: **Proyectando la Evaluación:**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa,

Resultado esperado <sup>2</sup>	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
Desarrollo de: Aprendizajes autónomos significativos y de habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- participación activa de los alumnos en el proceso de presentación y difusión de los productos logrados en los diferentes sectores y sub sectores.</li> <li>- Evaluación de avance de aprendizajes a través de prueba en los sectores de lengua castellana y de matemática, en los cuatro niveles.</li> </ul>	<p>Trimestral</p> <p>Semestral</p> <p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores de sector y subsector.</li> <li>- Departamento de sector y subsector</li> <li>- Coordinador de departamento</li> <li>- Coordinador de nivel de profesores jefes</li> <li>- Unidad técnica.</li> <li>- Profesor de sector y subsector.</li> <li>- Coordinador de sector y subsector.</li> <li>- Coordinador del nivel de profesores jefes.</li> <li>-Unidad técnica pedagógica.</li> </ul>
Desarrollo de actitudes	Análisis, reflexión y evaluación de los tópicos abordados en el "Plan tutorial" y los valores del PEÍ, a través de jornadas al interior de los grupos cursos, por niveles y comunidad estudiantil.	<p>Trimestral</p> <p>Semestral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientador</li> <li>-Profesor jefe.</li> <li>- Directorio del Centro de Estudiantes</li> <li>- Directorio de los grupos cursos.</li> </ul>

## b) Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Consejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará
Comunidad externa e interna	Abril	Cuenta Pública presentada por el Director
Sostenedor	Noviembre	Informe de evaluación del proyecto JEC
Centro de Estudiantes	Octubre	Cumbre liceana (1 alumno por curso, Directorio Centro de Estudiantes, Equipo Directivo)
Consejo de profesores	Semestral	Evaluación institucional
Consejo Escolar	Trimestralmente	Presentación de informes de avance del proyecto JEC.